



Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo la extraordinaria labor de los miembros de la Asociación Interdisciplinaria Ingeniería Sin Fronteras Argentina en sus proyectos de la Provincia de Buenos Aires sobre todo en los siguientes proyectos en desarrollo;

- Fortalecimiento técnico de la comunidad de Cárcova en el partido de San Martín
- Diseño, fabricación e instalación de filtros comunitarios para la remoción de arsénico utilizando "nanomateriales" en diferentes localidades de la provincia.
- Acompañamiento del desarrollo de infraestructura y planificación productiva en cooperativa carpintería-escuela en la localidad Escobar.

Diputador
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

4



FUNDAMENTOS

La Asociación Ingeniería Sin Fronteras es una asociación interdisciplinaria de cooperación para el desarrollo, sin compromisos partidarios ni religiosos, que trabaja investigando, promoviendo e implementando estudios y proyectos de ingeniería que permitan mejorar la calidad de vida de las personas.

El proyecto de Fortalecimiento técnico de la Comunidad de la Cárcova, busca solucionar el sinnúmero de problemas relacionados con la pobreza y la contaminación ambiental, que ponen a su población en una situación de vulnerabilidad con la participación de diversos actores sociales ya sea vecinos, organismos o estudiantes.

Primero, dada la necesidad de cambiar la instalación eléctrica del centro de Salud Moisés Modad ya que su capacidad de soportar el equipamiento necesario para que el centro funcione adecuadamente es insuficiente, modificaron la instalación eléctrica de la sala de atención primaria, realizando la puesta a tierra e instalación de artefactos de seguridad para poder proteger equipos y personas.

Segundo, se harán relevamientos entre los vecinos, profesionales y estudiantes para tener diagnósticos técnicos sobre la contaminación del ambiente para evaluar el mejor modo de introducir mejoras en la infraestructura del barrio.

A su vez, se harán capacitaciones para que los vecinos tengan las herramientas para detectar los riegos de exposición a la contaminación y puedan tener alternativas de reducción de estos riesgos mediante prácticas cotidianas como accidentes domésticos, manejo de desechos, acondicionamiento de la vivienda y uso del agua para su consumo.

Mediante el proyecto de Agua y Saneamientos, están desarrollando el diseño, cálculo, construcción y elaboración de filtros de Arsénico, empleando nanotecnología, para que se utilicen en el tratamiento de agua a fin de garantizar el suministro de agua libre de arsénico el proyecto de su instalación en pozos preexistente.

El proyecto también contempla instancias de concientización sobre el buen uso del agua potable y la tecnología. De esta menara permitirá la mejora de la salud y calidad de vida de la población, la calidad de sus productos agropecuarios, se garantizará la sostenibilidad y funcionalidad, mediante el trabajo conjunto de la comunidad, la aplicación de una tecnología avanzada de filtrado, y también generará saberes, prácticas y experiencias entre universidades.

Y por último, la asociación realiza un proyecto en el cual acompañan a la carpintería cooperativa "Manos Obreras", en la aplicación de su taller, con un nuevo galpón y nuevas máquinas.

A través de trabajo en conjunto con la cooperativa, profesionales y estudiantes de distintas rama de ingeniería, se busca la finalización de las obras de infraestructura civiles y eléctricas, la colaboración en la puesta en funcionamiento del nuevo procesote fabricación y la organización comercial y la implementación de un taller-escuela de oficio. De esta manera se permitirá: Aumentar la capacidad productiva, disminuyendo las pérdidas por re-procesos, las bajas en la calidad y conservación de materias primas; Aumentar y diversificar las ventas; Mejorar las condiciones de trabajo y generar nuevos puestos permanentes; Brindar actividades de capacitación en el oficio de carpintería, dando mayores oportunidades de empleo y generando un ámbito para compartir conocimientos y formarse técnicamente; Fomentar nuevas actividades comunitarias, fortaleciendo el vínculo con la gente y otras entidades relacionadas.

Por los motivos expuestos, solicito a las Señoras y los Señores Legisladores, acompañar con el voto afirmativo el presente proyecto de resolución.

Diputado

Bloque Frente Renovador

H.C. Diputados Pcia. Bs. As

JULIO LEDES